



# Asociación Lorca - Santiago

## *Parque Regional de Cabo Tiñoso*

### *La Azohía – Campillo de Adentro Y Calas Inaccesibles*

**Lugar de Salida:** Huerto de la Rueda.

**Día:** *Sábado día 18.*

**Hora:** 8.00 horas.

**Descripción de la Ruta:**

Nos desplazaremos hasta la *Azohía* para recorrer una parte del *Parque Regional de Cabo Tiñoso* y algunas de sus calas más inaccesibles. *La Azohía* es un rincón, paradisíaco de la *Región de Murcia*, ubicada en el término municipal de *Cartagena* y en sus orígenes arraigadas las costumbres del mar ya que es un pueblo de pescadores.

Iniciaremos la ruta subiendo por la *Rambla de la Azohía*, hacia la población de *Campillo de Adentro*, introduciéndonos en el parque de cabo tiñoso y llegando hasta la **cala de Boletes Grande** y desde aquí seguiremos junto a la costa utilizando en GR-92 pasando por las calas del *Pozo de la Avispa* y *Cala Salitrona*, donde abandonamos el GR-92 para dirigirnos por el *collado de Juan Catalina* hacia *Cala Abierta, Cala Cerrada y Cala Muñoz*, desde donde subiremos por la senda de las espigas hasta enlazar de nuevo con el GR-92, que nos llevará hasta la *Torre de Santa Elena*, ya en las proximidades de la *Azohía*, donde terminará nuestra ruta.

Una ruta entretenida, variada, con bonitas vistas y preciosas calas.

**Distancia:** 17 Km.

**Desnivel Acumulado de subida:** 700 m.

**Duración:** 6 horas incluido descansos y comida en ruta.

**Lugar de Llegada:** Huerto de la rueda.

**Dificultad:** Media

**Inscripción :** Hasta el jueves anterior a la ruta en ;  
[lorcasantiago@hotmail.com](mailto:lorcasantiago@hotmail.com) - grupos de Whatsapp.

**Coste del Viaje:** (Desplazamiento en autobús, con un coste de 12 €)

**Observaciones:** Llevar ropa, calzado adecuado, protección para el sol y el frío, así como agua y comida, para almuerzo. Es obligatorio el Seguro Federativo, por lo que el que no disponga de él debe dar nombre, apellidos, dni y fecha de nacimiento para su tramitación.



# Asociación Lorca - Santiago

## **ADVERTENCIA DE SEGURIDAD E INFORMACIÓN DE INTERÉS**

Informamos que las actividades en la montaña implican riesgo y pueden tener consecuencias imprevisibles. Para participar debes encontrarte en perfecto estado de salud, tanto físico como psíquico, en buena forma física y reunir los conocimientos técnicos necesarios.

Si decides participar reconoces que has sido informado de los riesgos de la actividad, asimismo deberás aceptar las recomendaciones y sugerencias indicadas por el guía en todo momento, debes guardar un comportamiento preventivo para la evitación del riesgo, sin exponerse o exponer a otros compañeros a un riesgo innecesario.

Dicha participación en nuestras excursiones, implica la asunción de riesgo que conllevan los deportes de montaña.

El club se reserva el derecho de poder anular, cambiar o aplazar la excursión previamente o en el inicio de la misma por inclemencias meteorológicas u otros imprevistos.

Con tú participación en las actividades autorizas a los guías de la misma, a formar parte del reportaje fotográfico general que se realiza en cada actividad. Sin perjuicio de tú derecho de cancelación, que podrás ejercer posteriormente, para ello deberás mandar un email a [lorcasantiago@hotmail.com](mailto:lorcasantiago@hotmail.com)

Somos una asociación deportiva, federada como club deportivo en la FMRM (Federación de Montañismo de la Región de Murcia) y en la FEDME (Federación española de deportes de montaña y escalada) y para realizar excursiones programadas por el club, recomendamos (no obligamos) a nuestros socios y simpatizantes estar en posesión de la licencia federativa, existen varios tipos de licencias: regional, nacional, internacional o incluso para un sólo día.

Todas las licencias federativas te incluyen: Seguro de accidente, responsabilidad civil y rescate en montaña.

Tened en cuenta que si no se está federado (en cualquiera de las modalidades anteriores citadas) y nos ocurriese algún incidente durante la excursión; existe la posibilidad, que en función del suceso y comunidad donde se desarrolle la excursión, el gasto que ocasione dicha intervención de los operativos pertinentes, corran por cuenta del usuario.